

La tortura hoy (V). Guantánamos y Abu-Graids

EKINTZA ZUZENA :: 04/06/2007

Penúltima entrega del dossier elaborado por la revista Ekintza Zuzena en su número 34.

El debate sobre la existencia de la Tortura, a nivel mundial, se reabrió en los pasados años a raíz de la apertura del centro de detención de Guantánamo Bay y de las escandalosas imágenes salidas de la prisión bagdadí de Abu-Graid, ambos espacios bajo custodia del ejército de los EE.UU. Analizando las imágenes de los abusos físicos y las vejaciones y agresiones sexuales de l@s pres@s iraquíes, pero sobre todo viendo las nulas consecuencias políticas que el descubrimiento de estos hechos han tenido sobre la política internacional del Gobierno de Bush, no sólo se descubre el horror de la tortura en toda su intensidad, sino que nos enfrentamos directamente a la impunidad en que han quedado estos hechos para los máximos responsables de los mismos, que no son l@s marines que aparecen en la aplicación de las técnicas, sino los responsables políticos y militares que dieron las órdenes y redactaron los manuales en los que se basaron estos actos.

El principal problema es que más allá de reconocer los hechos y depurar las responsabilidades, el Gobierno de los EE.UU. ha iniciado una campaña a nivel internacional para redefinir el concepto de tortura, pretendiendo con ello "legalizar" las acciones realizadas que, a día de hoy, son constitutivas de uno de los delitos más graves del Derecho internacional, puesto que la Tortura en sí misma es considerada un crimen contra la humanidad. Descubrimos así un proceso brutalmente hipócrita: en primer lugar la negación de los hechos (es decir, la negación de la tortura) y en segundo lugar, cuando la negación es imposible, la minusvaloración y justificación de los hechos, hablando de la necesidad de determinado grado de tortura para una eficaz lucha contra el terrorismo.

El mecanismo de negación lo vemos principalmente en Guantánamo, espacio abierto en enero del 2002 y que desde un principio ha sido un auténtico limbo legal en el que no se garantizaban los más mínimos e imprescindibles derechos jurídicos y procesales. Un espacio en el que, además, desde un principio se denunció la posible existencia de torturas, extremo negado una y otra vez por la Administración Bush. Finalmente, el pasado 15 de febrero del año 2006, una delegación al más alto nivel de la ONU presentó un informe, tan demoledor como poco conocido, sobre la situación del campo de detención de Guantánamo Bay en el que se concluía, entre otras cuestiones, que muchas de las técnicas de interrogatorio empleadas en Guantánamo eran constitutivas de tortura, que las sistemáticas alimentaciones forzadas de los presos que se declaraban en huelga de hambre eran constitutivas de tortura, que las medidas de fuerza física y de asilamiento sensorial empleadas en numerosos casos durante los traslados dentro del centro de detención eran constitutivas de tortura, que no se respetaban los derechos religiosos de los detenidos y que algunas de las técnicas de interrogatorio empleadas se basaban en la ofensa a la religión de los detenidos, que algunos de los detenidos fueron entregados a terceros países en los que la práctica de la tortura es habitual y en los que fueron brutalmente torturados... Tras este desastroso panorama, las principales recomendaciones del informe era la de garantizar los derechos humanos de todas las personas detenidas, aunque se les acusase de terrorismo;

investigar todas las denuncias de tortura y violaciones de los derechos humanos, castigando a los culpables, y, por supuesto, cerrar el centro de detención de Guantánamo.

A pasado un año desde la publicación del informe sobre Guantánamo y este campo sigue abierto. De las escandalosas imágenes de Abu-Graid, poca gente se acuerda ya... Y lo que es peor, las últimas estadísticas publicadas sobre el tema nos dicen que en Francia, Gran Bretaña y Australia ha aumentado el porcentaje de la población que está a favor de la aplicación de ciertas técnicas definibles como torturas en la lucha contra el terrorismo, encontrándose la media de estos países entre el 28% Dinamarca y el 43% de los EE.UU. Esto nos demuestra que la técnica de la ocultación de la tortura puede fallar, pero cuando esto es así, puede que salga mejor la técnica de la justificación de la misma. De todos modos el principal problema no es la existencia de Guantánamo o Abu-Graid, el auténtico drama es que las técnicas que sabemos que se han aplicado y están aplicando allí están mucho más generalizadas de lo que nos pensamos y en espacios de privación de libertad que están mucho más cerca de nosotr@s de lo que a veces nos podemos imaginar. "A mi me han tenido muchas veces así" comentó un compañero recién salido de prisión cuando veíamos una de las fotos de Abu-Graid en la que un preso, desnudo y encapuchado, estaba con los brazos en cruz mientras varios marines le rodeaban y gritaban.

https://www.lahaine.org/mundo.php/la_tortura_hoy_v_guantanamos_y_abu_graid